



Los estudiantes de instituciones de educación superior, carreras técnicas y tecnológicas, de los estratos 1, 2 y 3, que estén interesados en seguir recibiendo el beneficio del programa distrital de Estimulo Social de Transporte-ESTE- dispuesto por la Alcaldía de Barranquilla, desde la Secretaría de Gestión Social, deben actualizar su documentación entre el 2 y 18 de enero. Esta convocatoria no aplica para nuevos aspirantes.

Los requisitos para que los antiguos beneficiarios actualicen su información son:

- Notas del último semestre cursado con promedio por encima de 3.
- Volante de matrícula del semestre próximo a cursar.

Los puntos de atención donde pueden acercarse son:

- Alcaldía Distrital, calle 34 No 43-31, edificio Atención al Ciudadano. Teléfonos: 3399438, 3399431.
- Alcaldía Metropolitana, calle 49 No 8B Sur – 15.
- Alcaldía Suroriente, carrera 10C No 17B – 05.

Con este incentivo, los beneficiarios obtienen el 40 % de descuento en el valor total del pasaje en el sistema de transporte masivo Transmetro. El Distrito busca que con este estímulo se evite la deserción en los procesos de formación y educación superior, específicamente entre la población que más lo necesita.

En el 2018, el programa logró beneficiar a 5.207 estudiantes, entre los que se priorizó atención a población desplazada y madres cabeza de hogar, entre otros.